

Plan Integral Departamental de Drogas

Arauca

2016-2019



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Departamento de Arauca

Plan Integral Departamental de Drogas 2016-2019



Noviembre de 2016



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Contexto departamental	7
2.1 Generalidades del departamento	7
2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas	7
2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas.....	9
2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Arauca... ..	11
3. Proceso de ajuste del Plan Integral Departamental de Arauca	12
3.1 Identificación y validación de problemas.....	12
3.1.1 Oferta de drogas	12
3.1.2 Consumo de drogas	12
3.2 Focalización de problemáticas por municipios.....	12
3.2.1 Oferta de drogas	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2 Consumo de drogas	¡Error! Marcador no definido.
4. Plan de Acción.....	13
5. Conclusiones y recomendaciones	97
6. Bibliografía.....	99
7. Anexos	102



1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece seis (6) estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986 *“Estatuto Nacional de Estupefacientes”*, se estableció para los departamentos la responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a drogas.

¹ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

Igualmente, el Departamento de Arauca en su Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “*Humanizando el desarrollo*”, establece acciones específicas relacionadas con esta temática: en su dimensión social, eje estratégico: reducción de brechas de pobreza para la igualdad, y su eje estratégico “Garantizar condiciones de igualdad de oportunidades, identidad e inclusión social para que el desarrollo sea más humano, creciente y sostenible forjando de esta manera las condiciones de paz y progreso que el departamento necesita” referente a fortalecer la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para garantizar la gestión de los riesgos, atención integral de los problemas, trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y eventos asociados a la convivencia social con enfoque de derechos en cumplimiento de la normatividad vigente, mediante la implementación de programas, proyectos y estrategias en el Departamento de Arauca y a avanzar en la implementación de la política de convivencia social y salud mental a través de la promoción, la prevención y la atención integral de los problemas y trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), suicidio y a diferentes formas de violencia en el 100% de los municipios.⁴

Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso

² Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

⁴ Plan de desarrollo departamental de Arauca “Humanizando el desarrollo 2016-2019”.



que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.

La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas. Así mismo, contienen los resultados esperados, producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁵.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que durante el primer semestre del año 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los departamentos.

⁵ Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.



El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (Ver Anexo 1).

El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en la ciudad de Arauca (Arauca), para el ajuste del Plan Integral Departamental de Drogas. El taller se realizó entre el 12 y 14 de julio de 2016, con un enfoque participativo, en dónde se contó con la asistencia de un total de 40 asistentes representantes de las entidades con presencia en el departamento, y además con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del Plan estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno Departamental y la Unidad de Salud de Arauca.

Tabla 1. Entidades Participantes

Nombre de la Entidad
Secretaría de Gobierno Departamental
Unidad Administrativa Especial de Salud Departamental
Fiscalía General de la Nación (FGN)
SENA
Secretaría de Gobierno del Municipio de Arauca
Dirección Regional Arauca del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Gestión Territorial del Departamento de la Prosperidad Social
Secretaría de Salud del Municipio de Arauca
Secretaría de Educación del Municipio de Arauca
Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional
Departamento de Policía Arauca
Defensoría del Pueblo Regional Arauca
Secretaría Social Departamental
Fundación Mastranto
Fundación Familiar Faro
Dirección Seccional Arauca del Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses
Dirección Regional Orinoquía - Migración Colombia
Corporación Autónoma Regional de Arauca
Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 52 - Armada Nacional
Décimo Octava Brigada del Ejército Nacional
Ministerio de Salud y Protección Social - OIM



Ministerio de Salud y Protección Social – UNODC

Ministerio de Justicia y del Derecho

El presente documento muestra en su primera parte una introducción general, seguido de un contexto general del departamento donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte corresponde al proceso de ajuste del plan en donde se exponen los problemas relacionados con la oferta y el consumo de drogas, así como la focalización por municipios. Una cuarta parte expone la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del proceso, así como la bibliografía y los anexos al documento.

2. Contexto departamental

2.1 Generalidades del departamento

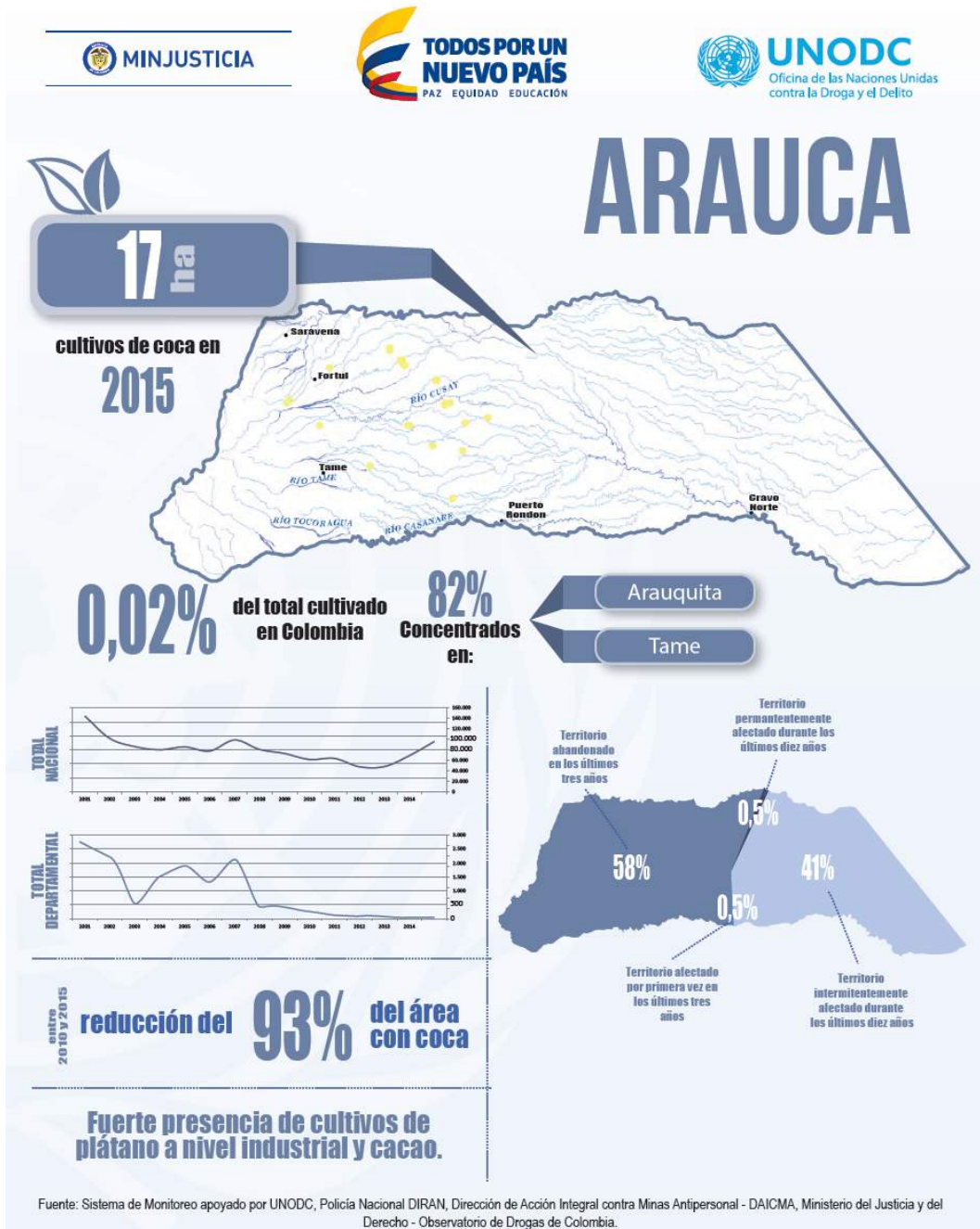
Departamento	Arauca	
Capital	Arauca	
Extensión	23.818 km ²	
Municipios	7	
Resguardos Indígenas	26	
Población (2015)	Total población en el departamento: 262.315	
	Total población en cabeceras: 165.464	
	Total población resto: 96.851	
	Total población hombres: 131.889	
	Total población mujeres: 130.426	
	Población étnica:	
	Total población indígena	3.279
	Total población negra, mulata o afrocolombiana	5.905
	Población Rom	-
	Población Raizal	20
	Población palenquera o de Basilio	-
Tipología Desarrollo DNP⁶	E – entorno de desarrollo temprano	
PIB Departamental (2014 – MM)	3.077	

⁶ La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y las debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - *Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>*



NBI (2011)	35,91% (cabecera 32,01%, resto 64,26%)
Pobreza Monetaria (2015)	N.D.
Pobreza Monetaria Extrema (2015)	N.D.
Tasa de desempleo (2015 - capital)	12,1%

2.2 Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas





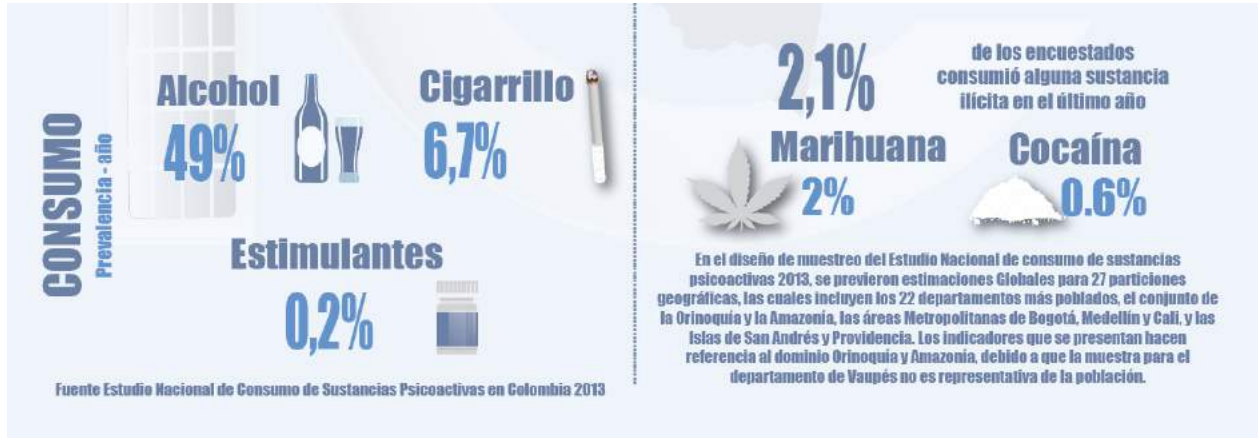
2.3 Principales cifras sobre el consumo de sustancias psicoactivas⁷

Durante el 2013, el Ministerio de Justicia y del Derecho en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social y con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD-OEA y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC- realizaron el segundo estudio nacional sobre consumo de drogas en Colombia.⁸

Para este Estudio la región de la Amazonia y Orinoquia se definió como una de las particiones geográficas a partir de las que se diseñó el tamaño muestral. Para esta región se incluyeron datos de los departamentos de Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada para un total de 925 encuestas que representan el 2,1% del país. En Arauca se aplicaron 94 encuestas, tomadas en su totalidad en la Capital del departamento.

⁷ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.

⁸ Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. 2013 Estudio cuya muestra efectiva fue de 32.605 personas que representan 23.317.460 personas entre 12 y 65 años del país.





2.4 Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Arauca

Consejo Seccional de Estupefacientes – CSE	<p>Creado por la Ley 30 de 1986, cuya conformación fue establecida y actualizada mediante la Resolución 0010 de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes</p> <p>A nivel departamental se cuentan con los siguientes actos administrativos:</p> <p>Decreto departamental 186 de 2014 por el cual se modifica parcialmente el Decreto 252 de 2000 integra y reglamenta el funcionamiento del Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca.</p>
Secretaría Técnica del CSE	<p>Ejercida por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA.</p>
Comité Departamental de Drogas – CDD	<p>Resolución 1957 de 2015 emanada del Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca, crea y reglamenta el funcionamiento del Comité Institucional y Cívico de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y el Control a la Oferta Ilícita de Drogas, coordinado y desempeñada la secretaría técnica de forma colegiada por la Secretaría de Gobierno y la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca.</p>
Secretaría Técnica del CDD	<p>Ejercida por la Unidad Administrativa Especial de Arauca para el Subgrupo de Reducción del Consumo de Sustancias psicoactivas y por la Secretaría de Gobierno para el Subgrupo de Control a la Oferta Ilícita de Drogas.</p>
Plan Departamental de Drogas	<p>Adoptado mediante Resolución 1956 de 2015 El Departamento de Arauca formuló un plan integral departamental de drogas en el año 2013 incorporando las estrategias para la prevención y atención del consumo y el control de la oferta de sustancias psicoactivas.</p>



3. Proceso de ajuste del Plan Integral Departamental de Arauca

3.1 Identificación y validación de problemas

3.1.1 Oferta de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE A LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
Problema 1	Presencia de producción, procesamiento, tráfico, micro tráfico y comercialización generando facilidad en el acceso a las sustancias psicoactivas en la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos e indígenas en el Departamento de Arauca, generando problemas de convivencia ciudadana, violencia intrafamiliar, lesiones personales y delitos en general.
Problema 2	Debilidad institucional por desarticulación y la insuficiencia de personal del sistema judicial y de Fuerza Pública e infraestructura, equipamiento y dotación, generando deficiencia en los controles al sistema de narcotráfico.

3.1.2 Consumo de drogas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
Problema 1	Deficiente coordinación intersectorial para abordar las acciones preventivas del consumo de SPA en población en riesgo al consumo y la criminalidad de drogas con insuficiencia de oferta de programas para competencias, laborales, uso del tiempo libre.
Problema 2	Debilidad en el tratamiento y rehabilitación del consumo de SPA con enfoque diferencial y con base en evidencia técnica, sumado a la deficiente atención integral y continua por parte de la institucionalidad competente en el Departamento de Arauca.

3.2 Focalización de problemáticas por municipios

El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de las mesas de trabajo temático de las líneas de oferta y consumo de drogas a partir de las cifras oficiales del Gobierno Nacional, así como de la experiencia y la percepción de los diferentes actores departamentales que trabajan en aras de disminuir esta problemática en el territorio.

Para el ejercicio realizado en Arauca se acordó de manera conjunta junto a los actores territoriales priorizar para la elaboración de este plan sus 7 municipios, teniendo en cuenta sus características geográficas y demográficas, lo cual facilitaría además su



implementación. Por lo tanto no se realizó priorización ni para control de la oferta de drogas ni reducción del consumo de SPA.

4. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias que se exponen a continuación:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultivos de uso ilícito:** Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios, por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, tráfico, comercialización y distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas, así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
 - **Tráfico:** Controlar el tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.
 - **Comercialización y distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** Identificar acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas, entre ellas se destacan



aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la ley y con el lavado de activos.

Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas; esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Promoción de la convivencia social y la salud mental:** Fortalecer entornos que promuevan el desarrollo de habilidades, vínculos afectivos, redes de apoyo, y capacidades que potencien la salud mental y la convivencia social en la población colombiana, con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** Disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** Mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** Reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Es así, como se propone que los Planes Integrales Departamentales de Drogas para la línea estratégica de reducción del consumo de drogas estén en línea con dichos componentes.

Línea Estratégica 3. Integral de oferta y consumo

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar tanto el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el



desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a poblaciones vulnerables. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultura de la legalidad:** Promover la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo a través de procesos formativos y de sensibilización que fomenten el compromiso institucional y comunitario hacia el control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.
- **Desarrollo humano:** reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento de los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social, haciendo particular énfasis en la intervención de los determinantes sociales que inciden en las inequidades sociales.
- **Atención integral y diferencial:** promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados al fenómeno de consumo y oferta de SPA. Implica distinguir las diversidades propias de los sujetos y colectivos titulares de derechos de especial protección, y las desigualdades evitables que generan inequidades y que deben ser corregidas por las acciones del estado y la sociedad. Acciones y servicios adecuados de acuerdo con el reconocimiento de particularidades y dinámicas culturales, económicas, políticas, de género y de etnia.

Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller de ajuste del PIDD:

Línea Estratégica 1:		Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.								
Objetivo:		Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultivos de Uso Ilícito	Fortalecer los procesos de acceso a la tierra y formalización predial rural en el marco de acciones integrales	Implementación de una estrategia territorial para el acceso y la formalización de tierras (titulación), bajo parámetros de ordenamiento territorial.	Apoyar la formalización de predios rurales a población rural con siembra de cultivos de uso ilícito en tránsito a la legalidad con ejercicio de priorización de veredas con esta problemática en Comité Directivo del Convenio interadministrativo Depto. Arauca y Supernotariado y Registro 28 Ene 2016	Población Rural de los Municipios de Arauca	Zonas rurales de los Municipios de Arauca	Número de predios apoyados en procesos de formalización de predios/ Número de predios programados apoyar con titulación x 100	% Por definir	Alianza institucional Listado de Municipios y Beneficiarios	Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación de Arauca Aliados: Consejo Superior de la Judicatura, IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, Agencia Nacional de Tierra y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Presupuesto Departamento de Arauca y cofinanciación de entidades de la alianza con competencias en formalización propiedad rural
	Mejorar las condiciones de vida de las comunidades que buscan sustituir los cultivos ilícitos	Formulación e implementación de una estrategia de planes de vida sostenibles para comunidades en áreas de cultivos ilícitos en condiciones de vulnerabilidad.	Apoyar una estrategia de consolidación de planes de vida en Resguardos Indígenas con siembra de cultivos ilícitos y en tránsito a la legalidad.	Población Indígena focalizadas en la estrategia	Resguardos focalizados	Número de planes de vida formulados y apoyados	Por definir	Documento "Plan de Vida" de comunidades	Secretaría de Desarrollo social y Secretaría de Gobierno Aliados: Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Presupuesto Departamento de Arauca y cofinanciación de entidades de la alianza con competencias en la formulación de planes de vida

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Apoyar la integración con entidades competentes de una Mesa Técnica del Comité Departamental de Drogas de Arauca que tenga como obligación el estudio de la problemática, la generación de estrategias y su articulación y el seguimiento al Plan Integral y Diferencial de Atención del Consumo de SPA en Comunidades Indígenas de Arauca resultante	Población Indígena focalizadas en la estrategia	Resguardos focalizados	Número de planes integrales diferenciados de atención al consumo de SPA en comunidades indígenas	1	Mesa técnica conformada Documento técnico estrategia de atención al consumo de SPA en comunidades indígenas Plan de Acción Proyecto formulado	Unidad de Salud de Arauca, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Gobierno Departamental Aliados: Municipios focalizados en la estrategia	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Gobierno Departamental

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Apoyar una estrategia de consolidación de planes de vida en Veredas con siembra de cultivos ilícitos y en tránsito a la legalidad.	Población Veredas focalizadas en la estrategia según diagnóstico de la Mesa Técnica de sustitución de cultivos ilícitos para la transformación de territorio	Veredas focalizadas	Número de planes de vida formulados y apoyados	Por definir	Documento "Plan de Vida" de comunidades	Secretaría de Desarrollo social y Secretaría de Gobierno Aliados: Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Presupuesto Departamento de Arauca y cofinanciación de entidades de la alianza con competencias en la formulación de planes de vida
		Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles y de sustitución de cultivos de uso ilícito que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales.	Apoyar la implementación, ejecución y seguimiento a proyectos de sustitución de cultivos ilícitos en veredas con cultivos de uso ilícito.	Población Veredas focalizadas en la estrategia según diagnóstico de la Mesa Técnica de sustitución de cultivos ilícitos para la transformación de territorio	Veredas focalizadas	Número de proyectos apoyados en veredas con cultivos de uso ilícito	Por definir	Documentos formulación de Proyectos Productivos Informe	Secretaría de Gobierno Aliados: DPS - Dirección de Gestión Territorial, Secretaría de Agricultura, Municipios focalizados	Presupuesto Departamento de Arauca y cofinanciación de entidades de la alianza con competencias en el apoyo a proyectos productivos de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Articulación de la oferta integral de servicios del Estado (salud, educación, agua potable, vías) en territorios de comunidades con problemas de cultivos ilícitos y aquellas proclives a incursionar en estos.	Apoyar la realización de acciones de promoción y prevención de la salud en veredas y resguardos con amenaza y presencia de cultivos ilícitos	Población rural de veredas, resguardos focalizados con cultivos de uso ilícitos	Veredas y resguardos focalizados con cultivos de uso ilícito	Número de jornadas de promoción y prevención en salud en veredas y resguardos con cultivos de uso ilícito	Por definir	Agenda de visita, registro de personas atendidas, registro fotográfico Informe Resultados Visitas	Departamento de Prosperidad Social - Dirección de Gestión Territorial Aliado: Unidad de Salud de Arauca, Hospital San Vicente de Arauca,.	Presupuesto del Departamento de la Prosperidad Social y Unidad de Salud de Arauca y Hospital San Vicente de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Coordinar la realización de acciones de promoción y prevención de la salud en veredas y resguardos con amenaza y presencia de cultivos ilícitos	Población rural de las veredas del Municipio de Arauca	Municipio de Arauca (Bocas de Ele, Caño Azul, Caño Colorado, Caño Seco y Caño Claro)	Número de jornadas de promoción y prevención de salud en municipios	Por definir	Agenda de visita, registro de personas atendidas, registro fotográfico Informe Resultados Visitas	Secretaría de Salud del Municipio de Arauca. Aliados: EPS, IPS, ESE Jaime Alvarado Castilla	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca a través de la ESE.

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.											
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.											
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención		Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar acciones integrales a la comunidad para la desmovilización y entrega voluntaria de alcaloides y material de guerra por parte de la población civil	Población rural de los municipios focalizados	Municipios Arauca	de y Arauquita	Número de acciones integrales con la comunidad	Por definir	Reporte Resultados acciones integrales 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Brigada No. 52 de la Armada Nacional Aliados: Municipios focalizados	Presupuesto de la Armada Nacional

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar encuentros comunitarios para la creación de frentes de seguridad y acciones de formación en prevención y educación a la comunidad para evitar delitos de estupefacientes y otros.	Comunidad en general de zonas urbanas y rurales	Municipios de Arauca	Número de estrategias para la realización de encuentros comunitarios y creación de frentes comunitarios.	1	Reporte Resultados Encuentros Comunitarios: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales al CSE Arauca	Grupo Prevención y Educación Ciudadana (Policía Comunitaria) Aliados: Gobiernos Municipales	Presupuesto de la Policía Nacional Cofinanciación de los Municipios

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer el diseño y la implementación de estrategias que permitan lograr la mínima afectación de los Cultivos de uso ilícito.	Implementación del Plan Operativo de Intervención Integral del Departamento en escenarios regionales.	Coordinación y seguimiento de la Mesa Técnica de sustitución de cultivos ilícitos para la transformación de territorio, con el concurso del nivel nacional	Población de los Municipios de Arauquita y Tame	Municipios de Tame y Arauquita	Número de Planes de Acción de sustitución de cultivos ilícitos y socialización en el CSE Arauca	1	Documento técnico Plan de Acción	Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Aliados: DPS - Dirección de Gestión Territorial, Ejército Nacional Brigada 18 Fuerza de Tarea Quirón, Dirección Antinarcóticos Policía Nacional, Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 52 Armada Nacional	Presupuesto del Departamento de Arauca y cofinanciación con entidades con competencias en atender problemática de cultivos de uso ilícito

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Articulación de la oferta institucional identificada para la prestación de servicios del Estado en zonas micro focalizadas intervenidas con riesgo de re siembra de cultivos de uso ilícito	Realizar un diagnóstico del área real de los cultivos de uso ilícito, propietarios de tierras, arrendatarios y ocupaciones en la cadena criminal en zonas rurales del Departamento de Arauca	Población rural de los Municipios de Tame, Arauquita, Arauca y Puerto Rondón.	Municipios de Tame, Arauquita, Arauca (Bocas de Ele, Caño Azul, Caño Colorado, Caño Seco y Caño Claro) y Puerto Rondón.	Número de diagnósticos de necesidades tierras, ocupaciones y uso tierras	1	Documento técnico acceso a la tierra	Departamento de Arauca, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Presidencia de la República - Alta Consejería para el Postconflicto - Dirección para la Atención Integral de Lucha contra las Drogas	Presupuesto del Departamento de Arauca y cofinanciación con competencias en atender problemática de cultivos de uso ilícito
			Identificar las vías terciarias para el desarrollo local de proyectos productivos y facilitar su comercio.	Población rural de los Municipios de Tame, Arauquita, Arauca y Puerto Rondón.	Municipios de Tame, Arauquita, Arauca (Bocas de Ele, Caño Azul, Caño Colorado, Caño Seco y Caño Claro) y Municipio de Puerto Rondón.	Número de diagnósticos de necesidades mejoramiento de vías terciarias	1	Documento técnico vías terciarias	Departamento de Arauca, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Presidencia de la República - Alta Consejería para el Postconflicto - Dirección para la Atención Integral de Lucha contra las Drogas	Presupuesto del Departamento de Arauca y cofinanciación con competencias en atender problemática de cultivos de uso ilícito

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo:	Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Identificar la oferta de tierras y el diagnóstico de las necesidades en titulación de predios en zonas de cultivos de uso ilícito	Población rural de los Municipios de Tame, Arauquita, Arauca y Puerto Rondón.	Municipios de Tame, Arauquita, Arauca (Bocas de Ele, Caño Azul, Caño Colorado, Caño Seco y Caño Claro) y Puerto Rondón.	Número de diagnósticos de necesidades de formalización propiedad rural	1	Documento técnico formalización propiedad rural	Departamento de Arauca, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Presidencia de la República - Alta Consejería para el Postconflicto - Dirección para la Atención Integral de Lucha contra las Drogas	Presupuesto del Departamento de Arauca y cofinanciación entidades con competencias en atender problemática de cultivos de uso ilícito
			Identificación de las necesidades de educación, salud, saneamiento básico, vivienda rural y conectividad	Población rural de los Municipios de Tame, Arauquita, Arauca y Puerto Rondón.	Municipios de Tame, Arauquita, Arauca (Bocas de Ele, Caño Azul, Caño Colorado, Caño Seco y Caño Claro) y Puerto Rondón.	Número de diagnósticos de necesidades de salud, educación, agua, vivienda y conectividad	1	Documento técnico necesidades salud, educación, agua y vivienda	Departamento de Arauca, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Presidencia de la República - Alta Consejería para el Postconflicto - Dirección para la Atención Integral de Lucha contra las Drogas	Presupuesto del Departamento de Arauca y cofinanciación entidades con competencias en atender problemática de cultivos de uso ilícito

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Generar una estrategia para abordar el problema de los cultivos de uso ilícito en el marco del postconflicto	Población de los Municipios de Arauquita y Tame	Municipios de Tame y Arauquita	Número de estrategias para la sustitución de cultivos ilícitos para la transformación social de territorio	1	Documento técnico con Estrategia	Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Aliados: DPS - Dirección de Gestión Territorial, Ejército Nacional Brigada 18 Fuerza de Tarea Quirón, Dirección Antinarcóticos Policía Nacional, Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 52 Armada Nacional	Presupuesto del Departamento de Arauca y cofinanciación entidades con competencias en atender problemática de cultivos de uso ilícito

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer las capacidades de la fuerza pública para garantizar el dismantelamiento de organizaciones criminales dedicadas al procesamiento y tráfico de drogas	Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros.	Identificar las campañas que facilitan el acceso a la denuncia sobre delitos relacionados con Ley 30 de 1986 de la Secretaría de Gobierno, Fuerza Pública y Fiscalía, para generar mecanismos de articulación, complementariedad y mejorar las rutas de respuesta y la operatividad frente al información.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias de comunicación articulada para el acceso a la denuncia sobre drogas	1	Documento Estrategia de Comunicación Campañas Acceso a la Denuncia y Plan de Acción	Secretaría de Gobierno de Arauca	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Cumplir el plan de pago de recompensas para información que ayude en el desarrollo de investigaciones capturas, o identificación de conductas delictivas en el Departamento de Arauca	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de recompensas pagadas como retribución a la denuncia de delitos	Por demanda	Informes pagos y/o actos administrativos pagos recompensas y resultados operacionales a partir de su trámite: -13 informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno Departamental -8 Informes Semestrales al CSE de Arauca -Resoluciones ordenando Pagos de Recompensas	Secretaría de Gobierno, Policía Nacional, Dirección Seccional de Fiscalías, Ejército Nacional	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno, Dirección Seccional de Fiscalías, Departamento de Policía Arauca, Batallón Fluvial de Infantería de Marina No 52 y Brigada Décimo Octava del Ejército Nacional

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Apoyar las campañas de acceso a la denuncia de la Fuerza Pública y Fiscalía General de la Nación.	Población de Municipios con presencia de cultivos ilícitos, procesamiento y micro tráfico	Departamento de Arauca	Porcentaje de campañas apoyadas= Número de campañas apoyadas / Número de campañas donde se solicitó apoyo X100	% Por definir	Piezas comunicativas	Secretaría de Gobierno	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca
			Continuar con las campañas para facilitar el acceso a la denuncia de la Policía Nacional en el Departamento de Arauca	Población de Municipios con presencia de cultivos ilícitos, procesamiento y micro tráfico	Departamento de Arauca	Número de campañas	Por definir	Reporte Resultados operacionales a partir de las campañas 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Departamento de Policía de Arauca	Presupuesto de la Policía Nacional

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Continuar con la campañas lideradas por la Sección Acción Integral de la Armada Nacional - Batallón No 52 Armada Nacional	Población de Municipios con presencia de cultivos ilícitos, procesamiento y micro tráfico	Departamento de Arauca	Número de campañas	Por definir	Reporte Resultados operacionales a partir de las campañas 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Brigada No. 52 de la Armada Nacional Aliados: Municipios focalizados	Presupuesto de la Armada Nacional

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Continuar con las campañas contra el delito de la Dirección Seccional de Fiscalías, con la temática del deber y obligación y el derecho de denunciar	Población de Municipios con presencia de cultivos ilícitos, procesamiento y micro tráfico	Departamento de Arauca	Número de campañas	Por definir	Reporte Resultados operacionales a partir de las campañas 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Dirección Seccional de Fiscalías de Arauca	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación
	Contener del fenómeno expansivo de los cultivos de coca en zonas ambientalmente estratégicas	Implementación de planes de acción para contrarrestar la expansión de cultivos ilícitos a parques naturales, así como el impacto del procesamiento de drogas en el medio ambiente.	Generar mecanismos de articulación entre las autoridades ambientales con jurisdicción en Arauca para formular mecanismo de prevención frente al narcotráfico en parques nacionales naturales y áreas protegidas y de reserva en el Departamento de	Población usuaria de los Parques Nacionales Naturales y áreas protegidas	Parques Nacionales Naturales de jurisdicción en Arauca y demás áreas protegidas y de reserva	Número de estrategias de intervención en PNN, áreas protegidas y de reserva	1	Documento técnico con diagnóstico y recomendaciones de acciones de control y conservación	Parques Nacionales Naturales, Corporinoquía, Municipios que tiene jurisdicción de parques y Secretaría de Agricultura, Policía Nacional y Ejército Nacional	Presupuesto del Departamento de Arauca y entidades cofinancadoras del proyecto

Línea Estratégica 1:		Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.								
Objetivo:		Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Arauca generando recomendaciones y un plan de acción de prevención y control al sistema de narcotráfico y acciones de conservación.							

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Producción, Tráfico, Micro tráfico, Comercialización y Distribución	Fortalecer la fiscalización de sustancias químicas y precursores de uso ilícito en la fabricación de drogas en función de impactar y prevenir la producción	Fortalecimiento de capacidades para la disposición final de las incautaciones de sustancias químicas y precursores.	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación y sensibilización a las entidades para la aplicación de procedimientos y protocolos para la destrucción, manejo y disposición de drogas incautadas e infraestructuras y su afectación al ambiente.	Fiscalía General, Subdirección del CTI, Ejército Nacional y Policía Nacional, Jueces de Garantías y de Conocimiento	Departamento de Arauca	Número de estrategias de divulgación y sensibilización procedimientos ambientales en drogas	1	Documento soporte de acciones de comunicación y sensibilización	Dirección Seccional de Fiscalías y CTI Aliado en la implementación: Dirección Seccional de Medicina Legal, Corporinoquia, Secretaría de Agricultura, Procuraduría Regional.	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, del Departamento de Arauca y entidades ambientales del Departamento.

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delincuenciales.	Fortalecimiento del control a cultivos ilícitos e interdicción de sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Realizar controles al ingreso de las cárceles y Centros de Atención Especializada del Adolescente Infractor para la detección de drogas ilícitas	Población carcelaria y menores infractores, instituciones prestadoras del servicio	Departamento de Arauca	Plan de Acción conjunto para el control de ingreso de SPA en centros de reclusión	1	Reporte de resultados operacionales del control de ingreso SPA a centros de reclusión e informe trimestral a la Secretaría de Gobierno del Arauca y del Municipio de Arauca Presentación resultados en CSE Arauca semestralmente	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Departamento de Policía Arauca INPEC	Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional y Penitenciario - INPEC, Policía Nacional

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer y apoyar operativos y acciones de prevención a través del Programa de inspección, vigilancia y control de medicamentos lícitos de control especial, incluyendo los de monopolio del Estado para procesos de selección, adquisición, dispensación, almacenamiento y disposición final y la existencia de un Plan de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias de apoyo al Programa de inspección, vigilancia y control de medicamentos de control especial	1	Documento con Estrategia y Plan de Acción.	Unidad de Salud de Arauca Aliado: INVIMA, Fondo Nacional de Estupefacientes, Policía Nacional, Fondo Rotatorio de Estupefacientes, empresa privada de disposición final de sustancias químicas	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	Gestionar el fortalecimiento de las capacidades a través de conferencias a las entidades competentes en control a la oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y entidades privadas, en la aplicación de sistemas de prevención de la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo a directivos y mandos medios	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamento de Arauca	Número de espacios de fortalecimiento de capacidades Lavado de activos y Sistema de prevención contra la corrupción	2	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno, Inspección General de la Policía Nacional, Minjusticia, Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca

Línea Estratégica 1:		Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.								
Objetivo:		Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer de las capacidades con conferencias a las entidades competentes en control a la oferta de sustancias psicoactivas, en control administrativo y operativo de productos sustancias químicas	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamento de Arauca	Número de espacios de fortalecimiento de capacidades en control administrativo y operativo de sustancias químicas	1	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno, Dirección Seccional, Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional y Min justicia	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno e Arauca, Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional y Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas del Min justicia.

Línea Estratégica 1:		Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.								
Objetivo:		Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer de las capacidades con formación en la cadena de custodia, embalaje, rotulaje de los diferentes elementos materia de prueba involucrados en el proceso de investigación penal en estupefacientes.	Policía Judicial, Fiscales y Personal de la Dirección Seccional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Municipio de Arauca para el personal focalizado en el Departamento de Arauca	Número de espacios de fortalecimiento de capacidades en custodia, rotulación, embalaje material probatorio en investigación penal	1	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Aliados: Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Seccional de Fiscalías de Arauca, Departamento de Policía Arauca	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno, Dirección Seccional de Fiscalías y Departamento de Policía Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Fortalecer la estrategia institucional para responder a las nuevas dinámicas de producción y tráfico de drogas que permita desarticular organizaciones delincuenciales.	Fortalecimiento del control a cultivos ilícitos e interdicción de sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Realizar informes de análisis criminal para focalizar en geo referenciación los sectores neurálgicos de cultivos ilícitos, micro tráfico y narcomenudeo y los delitos conexos que se presentan con este flagelo para poder priorizar las conductas delictuales en el Departamento de Arauca	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de Informes de análisis criminal	42	Informes semestrales presentados al CSE Arauca	Dirección Seccional de Fiscalías Aliados: Policía Nacional, Ejército Nacional, Armada Nacional.	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Abordar en las sesiones de trabajo de la Junta de Inteligencia Seccional la información sobre narcotráfico para la priorización, investigación y articulación de la inteligencia, análisis y compartir información en casos de violaciones a la Ley 30 de 1986, con el fin de realizar operativos estructurados conjuntos.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias interinstitucionales para articular la inteligencia que generen operativos conjuntos contra el narcotráfico	1	13 Reportes a la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Trimestral y 8 reportes al CSE Arauca Semestral sobre los operativos estructurados conjuntos.	Dirección Seccional de Fiscalías de Arauca Aliados: Departamento de Policía Arauca - SIPOL, B2 Brigada Dieciocho del Ejército, S2 Inteligencia Militar DBFIM 52 Armada Nacional, Subdirección del CTI - Sala de Análisis Criminal, Dirección Seccional de Fiscalías - Estructura de Apoyo EDA, Unidad Nal. Interdicción Antinarcóticos y Marítima	Presupuesto de la Dirección Seccional de Fiscalías, Departamento de Policía Arauca, Décimo Octava Brigada del Ejército Nacional y Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 52 de la Armada Nacional.



Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Ubicar y erradicar cultivos de uso ilícito en coordinación con las autoridades y las administraciones municipales conforme a las directrices del Gobierno Nacional, el Consejo Nacional de Estupefacientes y la Mesa Técnica de sustitución de cultivos ilícitos para la transformación de territorio de Arauca	Habitantes de veredas con presencia de cultivos de uso ilícito focalizados en el diagnóstico de la Mesa Técnica de sustitución de cultivos ilícitos para la transformación de territorio	Municipios focalizados en la Mesa Técnica de sustitución de cultivos ilícitos para la transformación de territorio donde se presente el fenómeno	Número de estrategias interinstitucionales para la ubicación y erradicación de cultivos según instrucción del Gobierno Nacional	1	Reporte Resultados operacionales erradicación: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional comando Departamento de Policía Arauca Dirección de Carabineros Batallón de Infantería de Marina No. 52 de la Armada Nacional Brigada Dieciocho del Ejército Alcaldes municipios intervenidos DPS - Dirección de Gestión Territorial Dirección Seccional de Fiscalías Alta Consejería para el Posconflicto, Dirección para la Atención Integral de Lucha contra las Drogas	Presupuesto de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, Dirección Integral Lucha contra las Drogas de la Presidencia de la República

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Ubicar y destruir laboratorios artesanales para el procesamiento de narcóticos.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias interinstitucionales para ubicación y destrucción de laboratorios de drogas	1	Reporte de Resultados operacionales de Laboratorios de drogas destruidos e incautaciones: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Departamento de Policía Arauca Dirección de Carabineros de Batallón de Infantería de Marina No. 52 - Armada Nacional Brigada Dieciocho del Ejército Alcaldes municipios intervenidos Dirección Seccional de Fiscalías	Presupuesto de la Fuerza Pública y de la Fiscalía General de la Nación

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar control a ejes viales y fluviales para la detección e incautación de sustancias psicoactivas ilegales, precursores químicos y contrabando.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca Ejes Viales: 1. Yopal - Tame - Arauca (230 kms Tame - Arauca), 2. Pamplona - Cubará - Saravena - Arauca. 3. Frontera con Venezuela. Ejes fluviales: 1. Río Arauca (450 kms límite con Venezuela). 2. Río Casanare (550 kms).	Número de estrategias interinstitucionales para los controles e interdicción en ejes viales y fluviales	1	Reporte Resultados operacionales: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Departamento de Policía Arauca Dirección de Carabineros Batallón de Infantería de Marina No. 52 - Armada Nacional Brigada Dieciocho del Ejército Colombia Dirección de Impuestos y Aduanas y Aduanera Policía Fiscal y Aduanera Unidad Inmediata de Reacción de la Policía Nacional (SETRA)	Presupuesto de la Fuerza Pública y de la Fiscalía General de la Nación

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarticular estructuras dedicadas a la producción, tráfico de estupefacientes	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias interinstitucionales para desarticular estructuras criminales que producen, trafican y comercializan drogas ilícitas	1	Reporte Resultados operacionales desarticulación a organizaciones criminales que producen, trafican y comercializan drogas ilícitas: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Departamento de Policía Arauca Dirección de Carabineros Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 52 - Armada Nacional Brigada Dieciocho del Ejército Dirección Seccional de Fiscalías	Presupuesto de la Fuerza Pública y de la Fiscalía General de la Nación

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar controles a empresas de mensajería, transporte público de pasajeros y de carga y de transporte informal para detección e incautación de drogas ilícitas.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias de control e interdicción a empresas de transporte y mensajería en Arauca	1	Reporte Resultados operacionales a empresas de transporte y mensajería: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Departamento de Policía Arauca Dirección de Carabineros y Aduanera Brigada Dieciocho del Ejército	Presupuesto de la Policía Nacional
			Fortalecer de los controles de legalidad de pistas y aeronaves y el tráfico de ilegal de sustancias psicoactivas en los aeródromos del Departamento de Arauca	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca: Aeropuertos de Arauca, Saravena, Tame y Cravo Norte	Número de estrategias interinstitucionales de control e interdicción a aeródromos y aeronaves en Arauca	1	Reporte Resultados operacionales a control aeródromos: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno Arauca 8 Informes Semestrales a CSE Arauca	Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional Departamento de Policía Arauca Dirección de Carabineros y Aduanera Brigada Dieciocho del Ejército	Presupuesto de la Fuerza Pública

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer las acciones de reconocimiento aéreo haciendo uso de las plataformas de inteligencia en apoyo a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas para operativos de interdicción.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias de fortalecimiento de acciones de reconocimiento aéreo en Arauca	1	Reporte al CSE sobre operativos de interdicción con apoyo aéreo: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales al CSE Arauca	Fuerza Aérea Colombiana - FAC	Presupuesto de la Fuerza Aérea Colombiana

Línea Estratégica 1:		Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.								
Objetivo:		Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer de la estrategia contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades en zonas interurbanas con expendio y consumo de drogas ilegales en el marco de la Directiva Operativa Permanente No. 005 DIPON - DIJIN de 2013, Parámetros de Actuación Policial para el Despliegue de la Estrategia contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca, todos los municipios	Número de estrategias interinstitucionales contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades en zonas interurbanas con expendio y consumo de drogas ilegales	1	Reporte Resultados operacionales contra el micro tráfico: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales al CSE Arauca	Departamento de Policía Arauca Dirección Seccional de Fiscalías Aliados: Secretarías de Gobierno departamental y de los Municipios intervenidos	Presupuesto de la Policía Nacional, Fiscalía General e la Nación y entidades competentes en drogas que acompañan la estrategia.

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar diagnóstico y coordinación conjunta con entidades administrativas para el desarrollo de operativos de control de distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas en establecimientos educativos en el marco del Comité Departamental de Drogas	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca, todos los municipios	Número de informes anuales con diagnósticos de "puntos calientes" basado en el cruce de variables capturas, incautaciones, allanamientos zonas interurbanas cercanas a colegios, lista de establecimientos educativos focalizados y estrategia de intervención	4	Documento técnico de focalización de entornos escolares y establecimientos educativos a intervenir y estrategia articulada para la realización de operativos de control de drogas, socializado en CDD y CSE.	Departamento de Policía Arauca Dirección Seccional de Fiscalías ICBF Secretaría de Educación Personería, Comisarías de Familia y Secretaría de Gobierno de los Municipios focalizados Universidades y Rectorías colegios	Presupuesto de la Policía Nacional y entidades competentes en drogas que acompañan la estrategia.

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar operativos entornos a establecimientos educativos para el control del fenómeno de la criminalidad, el consumo y venta ilegal de sustancias psicoactivas	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca, todos los municipios	Número de estrategias conjuntas para controles de consumo y comercialización de sustancias psicoactivas en establecimientos educativos	1	Reporte Resultados operacionales de control drogas en establecimientos educativos: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales a CSE Arauca	Departamento de Policía Arauca Dirección Seccional de Fiscalías ICBF Secretaría de Educación Personería, Comisarías de Familia y Secretaría de Gobierno departamento y de los Municipios focalizados Universidades y Rectorías colegios	Presupuesto de la Policía Nacional y entidades competentes en drogas que acompañan la estrategia.

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Priorizar e intervenir zonas para el control de la criminalidad en los entornos de espacios de recreación y esparcimiento (parques, escenarios deportivos, senderos ecológicos, ciclo vías, barrios no legalizados, otros) con acciones de prevención del consumo, distribución y comercialización ilegal de SPA, con articulación institucional e integralidad en la intervención	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca, todos los municipios	Número de estrategias interinstitucionales para control de consumo y comercio de sustancias psicoactivas en parques, zonas de esparcimiento recreación y deportivas.	1	Documento técnico de priorización de zonas urbanas a recuperar Acuerdos Institucionales para el desarrollo de la estrategia Reporte Resultados operacionales recuperación zonas de esparcimiento con consumo y comercio de drogas ilícitas: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Comando Departamento de Policía Arauca Aliados: Secretarías de Gobierno de Municipios, Unideportes Municipio de Arauca, Secretaría de Cultura, Secretarías de Educación, Secretaría de Salud, Coldeportes del Departamento de Arauca y servicio social instituciones educativas públicas.	Presupuesto de la Policía Nacional y entidades competentes en drogas que acompañan la estrategia.



Línea Estratégica 1:		Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.								
Objetivo:		Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer los operativos en establecimientos comerciales, para el control del consumo de drogas y licor, y la presencia de menores	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca, todos los municipios	Número de estrategias interinstitucionales para control de consumo y comercio de sustancias psicoactivas en establecimientos comerciales	1	Documento técnico de priorización de establecimientos comerciales a intervenir Acuerdos Institucionales para el desarrollo de la estrategia Reporte Resultados operacionales control de drogas ilícitas en establecimientos comerciales: 13 Informes trimestrales a la Secretaría de Gobierno de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Departamento de Policía Arauca Grupo Prevención Infancia y Adolescencia Aliados: Secretaría de Hacienda, Secretarías de Gobierno y de Salud Municipios focalizados, ICBF, Personerías	Presupuesto de la Policía Nacional y entidades competentes en drogas que acompañan la estrategia.

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar seguimiento a la ejecución del proyecto "Centro Atención Especial del Menor Infractor de Arauca" y su dotación y equipamiento y la concesión para su operación a través del Comité Institucional y Cívico de Reducción del Consumo y control de la Oferta de Sustancias Psicoactivas de Arauca	Policía Nacional, Dirección Seccional de Fiscalías, órganos judiciales, ICBF y población de adolescentes infractores	Municipio de Arauca	Número de informes de seguimiento y recomendaciones	2	Informe de seguimiento y recomendaciones divulgado en el CSE Arauca	Comité Institucional y Cívico de Reducción del Consumo y control de la Oferta de Sustancias Psicoactivas	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Unidad de Salud de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema.	Gestionar y solicitar a la Policía Nacional el aumento del personal de prevención del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia en cumplimiento de Ley 1098 de 2006 en los 7 municipios del Departamento	Niños, niñas y adolescentes y entidades competentes en su atención en el Departamento de Arauca.	Departamento de Arauca	Número de personal asignado del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia / Número de personal solicitado según necesidad x 100	% Por definir	Proyecto de aumento de Policía del Grupo de Prevención de Infancia y Adolescencia Documentos que soportan la gestión ante la Dirección General Policía Nacional	Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca - Despacho Gobernador Aliado: Departamento de Policía Arauca, Secretaría de Gobierno departamental y del Municipio de Arauca	Presupuesto de la Policía Nacional Cofinanciación del Departamento y de los Municipios para equipamiento

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			<p>Gestionar y solicitar el aumento del pie de fuerza del Departamento con dedicación exclusiva y conforme a estudio de necesidades de personal con enfoque territorial para los siguientes grupos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Destacar un Grupo de Policía Judicial. 2. Destacar un Grupo de Inteligencia Policial. 3. Destacar un Grupo de Prevención y Educación Ciudadana - PRECI 4. Destacar un Grupo de Vigilancia (Sistema Cuadrantes) 	Niños, niñas y adolescentes y entidades competentes en su atención en el Departamento de Arauca.	Departamento de Arauca	<p>Número de personal asignado a Grupos de Policía Nacional /</p> <p>Número de personal solicitado según necesidad por grupo x 100</p>	% Por definir	<p>Proyecto de aumento de pie de fuerza Policía Nacional</p> <p>Documentos que soportan la gestión ante la Dirección General Policía Nacional</p>	<p>Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca - Despacho Gobernador</p> <p>Aliado: Departamento de Policía Arauca, Secretarías de Gobierno</p>	<p>Presupuesto de la Policía Nacional</p> <p>Cofinanciación del Departamento y de los Municipios para equipamiento</p>

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Ejecutar procesos de equipamiento, dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia y logística para la Fuerzas Militares, Policía Nacional y Dirección de Fiscalías de Arauca del Departamento de Arauca que faciliten las tareas de interdicción, investigación y judicialización de violaciones a la Ley 30 de 1986.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Porcentaje de Proyectos financiados Número de proyectos de fortalecimiento a la Fuerzas Militares, Policía Nacional y Dirección de Fiscalías / Número de proyectos viabilizados técnicamente y financieramente en el Comité de Orden Público x 100	% Por definir	Proyectos formulados Actas Comité Orden Público viabilizando los proyectos	Secretaría de Gobierno Aliados: Departamento de Policía de Arauca, Fuerzas Militares y Dirección Seccional de Fiscalías	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Construir o intervenir la infraestructura física de unidades operativas de trabajo y de servicios de justicia de Fuerzas Militares, Policía Nacional y Dirección Seccional de Fiscalías en el Departamento de Arauca	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de infraestructuras construidas o adecuadas de la Fuerza Pública y Dirección Seccional de Fiscalías	Por definir	Proyectos formulados Actas Comité Orden Público viabilizando los proyectos	Secretaría de Gobierno Aliados: Departamento de Policía de Arauca, Fuerzas Militares y Dirección Seccional de Fiscalías	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca
			Gestionar la construcción, adecuación o dotación de casas de gobierno o de convivencia (o de justicia) municipales	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de intervenciones de infraestructura física de la Fuerza Pública	Por definir	Proyectos formulados Actas Comité Orden Público viabilizando los proyectos	Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca - Despacho del Gobernador Aliados: Secretaría de Gobierno, Municipios focalizados en la estrategia según estudio de necesidades	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca y entidades del nivel nacional cofinancadoras de los proyectos

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer la planta de personal de la Dirección Seccional de Fiscalías de Arauca con autonomía y funciones en los municipios de Arauca, con acciones de reclasificación de categoría de la Seccional y aumento del personal de Policía Judicial con enfoque territorial y asignar personal de Policía Judicial a los Municipios de Saravena y Tame y aumentar los efectivos en el Municipio de Arauca.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de personal asignado a municipios focalizados y re categorización Dirección Seccional de Fiscalías / Número de personal de policía judicial solicitado según re categorización Dirección de Fiscalías de Arauca	% Por definir	Proyecto formulado Documentos que soportan la gestión ante la Fiscalía General de la Nación	Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca - Despacho Gobernador Aliado: Dirección Seccional de Fiscalías, Secretaría de Gobierno departamental	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación Cofinanciación del Departamento y de los Municipios para equipamiento

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Gestionar la creación de una sala telemática de interceptación y asignación de cupos para la interceptación de abonados telefónicos de forma equitativa a las empresas de servicio telefónico.	Población del Departamento de Arauca Dirección de Fiscalías y Policía Judicial	Departamento de Arauca	Número de Salas de interceptación de abonados telefónicos	1	Documento técnico para la creación de sala telemática de interceptación y asignación de cupos interceptación	Dirección Seccional de Fiscalías de Secretaría de Gobierno	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Gestionar ante la Dirección General de la Policía Nacional y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la asignación de personal que se desempeñe como peritos en identificación de sustancias psicoactivas y productos y sustancias químicas para el procesamiento de drogas ilícitas y el suministro de los reactivos para la validación de las sustancias de manera permanente.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de Peritos asignados y reactivos suministrados / Número de peritos solicitados según necesidad x 100	% Por definir	Documento técnico para la gestión del peritos y reactivos para la caracterización de drogas	Dirección Seccional de Fiscalías de Secretaría de Gobierno departamental	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación y Secretaría de Gobierno Departamental

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Apoyar con asistencia técnica la formulación e implementación de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana -PISCC- de 6 municipios durante el cuatrienio	Habitantes de municipios de Arauca	6 Municipios de Arauca	Número de PISCC apoyados con asistencia técnica	6	Documentos de Planes de Seguridad y convivencia ciudadana de 6 municipios	Secretaría de Gobierno Aliados: Alcaldes y Secretaría de Gobierno Municipios, Departamento de Policía de Arauca, Fuerzas Militares y Dirección Seccional de Fsicafías	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno Departamental

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Gestionar el suministro de una planta eléctrica para la Dirección Seccional de Medicina Legal con el fin de preservar muestras biológicas cuyo fin es el análisis de estupefacientes asegurando la cadena de custodia	Dirección Seccional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Policía Judicial y entidades sistema judicial en general	Departamento de Arauca	Anteproyecto pre factibilidad planta eléctrica	1	Documento Técnico Adquisición Planta Eléctrica Comunicaciones gestión CSE mejoramiento equipamiento cadena de investigación violaciones Ley 30 de 1986	Dirección Seccional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Arauca Aliados: Unidad de Salud de Arauca como Secretaría Técnica del CSE Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca
			Designar un Fiscal especializado para estupefacientes y delitos conexos, para lograr más efectividad en los procesos de judicialización de delitos relacionados con Ley 30 de 1986	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de Fiscales Especializados en estupefacientes	1	Documento técnico para la gestión de un fiscal especializado	Dirección Seccional de Fiscalías Aliado: UAESA, Secretaría de Gobierno	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Gestionar para la consecución de una bodega para la disposición y almacenamiento de productos y sustancias químicas y drogas ilícitas incautadas	Policía Nacional, Fiscalía General, CTI, Fuerzas Armadas y Sistema Judicial	Municipio de Arauca	Número de Bodegas	1	Documentos técnicos de identificación del problema, justificación y solicitud del CSE de Arauca	Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca - Despacho del Gobernador Aliado: Sociedad de Activos Especiales Min hacienda	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca
			Gestionar la construcción o adquisición de horno crematorio para la destrucción de productos y sustancias químicas y sustancias psicoactivas incautadas	Policía Nacional, Fiscalía General, CTI, Fuerzas Armadas y Sistema Judicial	Municipio de Arauca	Número de estudios de pre factibilidad y factibilidad de la construcción o adquisición de un horno crematorio	1	Anteproyecto de pre inversión Proyecto viabilizado técnicamente Documentos de la gestión para la financiación	Dirección Seccional de Fiscalías, SIJIN Aliados: Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca - Despacho del Gobernador, Sociedad de Activos Especiales Min hacienda	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Actividades relacionadas	Implementar las directivas institucionales nacionales en materia de extinción de dominio y lucha contra la criminalidad asociada a las drogas	Facilitar escenarios para el establecimiento de acuerdos de cooperación voluntaria con la industria y el sector privado para el intercambio de información de actividades inusuales y sospechosas en el manejo de precursores y sustancias químicas	Generar acuerdos institucionales con el sector privado para apoyo en acciones preventivas del suministro de alcohol a menores, control a la dispensación de medicamentos de fiscalización con formula médica, y productos y sustancias químicas utilizados en la industria (ASOBARES, FENALCO, FARMACIAS, FERRETERÍAS, OTRAS) y generar reglamentación local para los controles.	Población del Departamento de Arauca Gremios de Arauca	Municipios del Departamento de Arauca	Número de acuerdos con el sector privado para sumar esfuerzos en la eliminación de prácticas ilegales frente a las sustancias psicoactivas	4	Documentos técnicos de acuerdo con sector privado Informe de seguimiento a los acuerdos con sector privado	Unidad de Salud de Arauca, Secretaría de Gobierno, Cámara de Comercio de Arauca	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno de Arauca

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Acciones en extinción de dominio de bienes muebles o inmuebles usados en actividades delictivas asociadas a las drogas	Designar un Fiscal especializado para extinción de dominio, para lograr más integralidad en los procesos de judicialización de delitos relacionados con Ley 30 de 1986	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de Fiscales Especializados en estupefacientes	1	Documento técnico para la gestión de un fiscal especializado	Dirección Seccional de Fiscalías de Gobierno	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación
	Fortalecer la lucha contra el contrabando de productos sensibles a la realidad regional	Decomiso de productos de contrabando (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.)	Implementar líneas de acción (Estrategia) frente al contrabando en el departamento de Arauca y el fortalecimiento de las campañas de prevención de contrabando	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de Estrategias interinstitucionales frente al contrabando	1	Documento Diagnóstico y estrategia de apoyo con Plan de Acción	DIAN, Dirección Seccional de Fiscalías, Secretaría de Hacienda de Arauca Aliados: Policía Fiscal y Aduanera, Ejército Nacional y CTI	Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental y entidades que ejecutan la estrategia

Línea Estratégica 1: Control a la oferta ilegal de sustancias psicoactivas abordando la amenaza, contribuyendo con la atención a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por el fenómeno de las drogas.										
Objetivo: Generar, implementar y fortalecer acciones para el control de la producción, procesamiento, distribución y comercialización ilegal de sustancias psicoactivas y delitos conexos, a través del fortalecimiento institucional, de competencias y la articulación de estrategias para lograr una intervención integral a la problemática del sistema del narcotráfico.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer el procedimiento y las Secretarías de Gobierno y Hacienda de los municipios para la coordinación conjunta de operativos de detección de licor adulterado y verificación de la Ley 232 de 1995.	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de Estrategias interinstitucionales frente al licor adulterado y el control a establecimientos de expendio	1	Documento Diagnóstico y estrategia de apoyo con Plan de Acción	DIAN, Secretaría de Hacienda de Arauca, Policía Nacional, CTI	Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental y entidades que ejecutan la estrategia
			Controlar y erradicar el contrabando de combustibles en el Departamento de Arauca	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de estrategias interinstitucionales para efectuar control al combustible de contrabando.	1	Reporte Resultados operacionales 13 Informes trimestrales a la Secretaría del Interior de Arauca 8 Informes Semestrales CSE Arauca	Dirección de Policía Fiscal y Aduanera Departamento de Policía de Arauca Brigada Dieciocho del Ejército Nacional Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 52 de Armada Nacional Dirección de Impuestos y Aduanas Aliado: CTI	Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental y entidades que ejecutan la estrategia



Reducción del consumo de drogas										
Línea estratégica 2:										
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Promoción de la salud y prevención	Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental.	Promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos educativos saludables.	Dar continuidad a la estrategia municipal de clubes juveniles y prejuveniles	Niños y adolescentes y padres de familia	Municipio de Arauca	Número de clubes conformados y operando	13 clubes - (10 población mestiza, 3 población indígena)	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Secretaría de Salud municipal	\$ 104.499.000
			Continuar la implementación del programa Familias Fuertes	Niños y adolescentes y padres de familia	Departamento de Arauca	Número de familias a atender en el marco del programa "Familias fuertes"	Beneficiar 800 familias en el Departamento.	Informes final de implementación, listados de asistencias, actas de reuniones, registro fotográfico.	UAESA (D) (Unidad Administrativa Especial de Salud)	Por definir
						84 familias municipio de Arauca	Listados de Asistencia, registros fotográfico	Secretaría de Salud municipal - UAESA) (Unidad Administrativa Especial de Salud)	\$ 78.635.738	
			Dar continuidad a la estrategia municipal de clubes juveniles y prejuveniles	Niños y adolescentes y padres de familia	Municipio de Arauca	Número de clubes conformados y operando	13 clubes - (10 población mestiza, 3 población indígena)	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Secretaría de Salud municipal	\$ 104.499.000
			Hacer seguimiento a los comités de convivencia escolar municipal y apoyo en las rutas de atención en SPA, salud mental, entre otras	Instituciones educativas del municipio de Arauca	Municipio de Arauca	Número de comités de convivencia municipal que se encuentran operando	7 municipios en los que opera el comité de convivencia escolar	Acta de reunión y seguimiento	Secretaría de Educación municipal/ departamental	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Continuar la implementación del programa Familias Fuertes	Niños y adolescentes y padres de familia	Departamento de Arauca	Número de familias a atender en el marco del programa "Familias fuertes"	Beneficiar 800 familias en el Departamento.	Informe final de implementación, listados de asistencias, actas de reuniones, registro fotográfico.	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)	Por definir
			Caracterizar la población indígena Makaguán, residentes en casa indígena en Tame que presentan consumo SPA	Comunidad Makaguán	Municipio de Tame	Número de familias indígenas con la problemática de SPA identificada al interior de la familia consumidoras de SPA caracterizadas	84 familias Municipio de Arauca caracterizadas	Listados de Asistencia, registros fotográfico	Secretaría de Salud municipal	\$ 78.635.738
			Poner en marcha la línea de atención a urgencias y emergencias en salud 125	Población en general	Departamento de Arauca	Número de municipios que cuentan con la línea de atención a emergencias 125	Todos los 7 municipios del departamento	Registros telefónicos	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)- Centro regulador de urgencias y emergencias CRUE	\$ 800.000.000
	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento e	Realizar acompañamiento, capacitación y asistencia técnica a la entidad territorial para la implementación de la estrategia habilidades de afrontamiento	Instituciones y organizaciones del sector público principalmente	Departamento de Arauca	Número de acompañamientos y asistencias técnicas realizadas	4 asistencias técnicas para la implementación de la estrategia habilidades de afrontamiento.	Actas de asistencia técnica, listados de asistencia.	OIM (Organización internacional para las Migraciones) –Ministerio de Salud y Protección Social o -UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud))	Por definir



Reducción del consumo de drogas										
Línea estratégica 2:										
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	disminución de factores de riesgo frente al consumo de SPA.	información oportuna, veraz y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA, así como la canalización hacia los servicios de atención.	Diagnosticar la situación actual y magnitud del consumo de SPA en el departamento de Arauca	Población en general	Departamento de Arauca	Número de municipios con diagnóstico y caracterización	7 municipios diagnosticados y caracterizados	Instrumentos de encuesta, registro fotográfico, análisis estadístico	Comité Departamental de Drogas	Por definir
			Evaluar la eficacia de las acciones que se han realizado y se realizan en la actualidad en relación con la reducción del consumo SPA	Población en general	Departamento de Arauca	Programas de reducción del consumo evaluados	3 Programas de reducción del consumo son evaluados	Instrumentos de evaluación expost - Actas de reunión para verificar la eficacia de los proyectos	Comité Departamental de Drogas	Por definir
		Implementación de procesos de comunicación con participación de las comunidades locales implicadas en las acciones de prevención.	Caracterizar la población indígena, residentes en Cravo Norte, Fortul y Puerto Rondón que presentan consumo SPA	Comunidades indígenas	Municipios de Cravo Norte, Fortul y Puerto Rondón	Número de personas (indígenas) consumidoras de SPA/ Número de personas (indígenas) consumidoras de SPA caracterizadas*100	Caracterizar el 100% de la población indígena residente en estos municipios	Instrumentos de caracterización de la población - Registro fotográfico	Responsable principal: UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud) Acompañamiento: Policía Nacional - Prevención	Por definir
			Caracterizar con enfoque diferencial a la comunidad indígena Makaguán de caño mico, residente en la casa indígena de Tame.	Comunidad Makaguán	Municipio de Tame	Número de personas consumidoras de SPA caracterizadas/ Número de personas consumidoras de SPA caracterizadas*100	Caracterizar el 100% de la población residente en la casa indígena de Caño Mico en el Municipio de Tame.	Instrumentos de caracterización de la población - Registro fotográfico	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)	\$ 37.000.000
			Implementar la estrategia de rehabilitación basada en comunidad (RBC)	Personas con algún tipo de trastorno mental, sus familias, cuidadores y	Municipio de Arauca.	Número de estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad -RBC en salud mental implementadas.	1 estrategia de RBC en salud mental implementada en el Municipio de Arauca.	Informe final, registro fotográfico, listado de enfoque diferencial, actas de reuniones.	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			en salud mental dirigida a personas que presentan algún trastorno mental, familias y/o cuidadores del municipio de Arauca, con enfoque psicosocial diferencial.	comunidad de referencia Padres de familia						
			Desarrollar articuladamente el programa Futuro Colombia	Comunidad en general, priorizado en instituciones educativas	Departamento de Arauca	Número de acciones de articulación del programa Futuro Colombia ejecutadas/Número de acciones programadas	10 comunidades atendidas en el departamento de Arauca.	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Fiscalía general de la Nación - Policía de infancia y adolescencia - Secretaría de Gobierno Departamental	Por definir
			Realizar el pilotaje de acompañamiento a la conformación de escuelas de padres de familia - RED Orientamos	Comunidad en general, priorizado en instituciones educativas	Municipio de Arauca	Número de escuelas de padres de familia funcionando/ Número de escuelas de padres de familia programadas	34 jornadas de acompañamiento a la escuela municipal de padres de familia.	Actas de reunión realizadas, formatos de asistencia, registro fotográfico	Secretaría de Educación departamental - Policía de infancia y adolescencia- Red Papaz - ICBF - Defensoría del pueblo - Fiscalía General de la Nación - Fundación Cultivarte (Davivienda)	Por definir
			Ejecutar procesos formativos de promoción y divulgación de derechos humanos y acompañamiento en acciones de la defensoría en la	Población en general	Departamento de Arauca	Total de municipios que participan en el proceso de divulgación de derechos	7 municipios	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Defensoría del Pueblo - Fundación Faro y otras entidades	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			verificación de los servicios al ciudadano							
	Diseño e implementación de acciones preventivas que reduzcan la posibilidad de contacto con sustancias lícitas e ilícitas, así como el reconocimiento y afrontamiento ante situaciones de consumo.	Creación y fortalecimiento de espacios de Información, sensibilización, detección temprana e intervenciones breves del consumo de SPA y reducción de la progresión a consumos problemáticos.	Poner en marcha el programa de entrenamiento a padres y docentes para la prevención del consumo de SPA en Arauca	Padres de familia - Alumnos. Docentes	Departamento de Arauca	Número de población entrenada/Número de población programada	Al menos 100 padres y docentes entrenados para la prevención del consumo de SPA	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Coordina: secretaria técnica - del Comité Departamental de Drogas - UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud) Acompañantes: Secretaría de Gobierno departamental y municipal - Secretaría de Educación departamental y municipal -	Por definir
Realizar acompañamiento a instituciones educativas en la detección de factores de riesgo			Instituciones educativas del municipio de Arauca	Municipio de Arauca	Número de instituciones educativas acompañadas	8 instituciones Educativas y 4 Centros Educativos Rurales (CEAR)	Registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.	Lidera: Secretaría de Salud municipal SENA regional Arauca - Policía Nacional	\$ 37.833.546	
Ejecutar los componentes de bienestar al aprendiz (salud, deporte, cultura, convivencia, liderazgo, responsabilidad social entre otros)			Aprendices SENA	Departamento de Arauca (Arauca, Saravena, Arauquita y Tame)	Número de aprendices SENA atendidos	Todos los programas de formación técnica y tecnológica de cada una de las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.	Registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.		Por definir	

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y de baja hostilidad, que retarden el contacto con las sustancias lícitas e ilícitas y prevengan su consumo.	Impartir formación de cursos complementarios y promoción de la salud mental a población privada de la libertad y otros tipos de población vulnerable	Población privada de la libertad y otros tipos de población vulnerable	Municipio de Arauca	Población capacitada en temas de promoción de la salud mental en población privada de libertad	90 personas capacitadas	Listados de Asistencia, registros fotográfico	Secretaría de Salud municipal SENA - INPEC - Secretaría de Salud municipal - Secretaría de Gobierno Departamental - Defensoría del pueblo (ICBF en cuanto a adolescentes sancionados)	\$ 3.189.862
	Capacitar a adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes		Adolescentes del sistema de responsabilidad penal	Departamento de Arauca	Número de adolescentes que participan de los cursos complementarios impartidos	150 adolescentes capacitados en cursos de formación complementaria.	Registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.		Por definir	
	Formar en lineamientos para el abordaje integral a personas afectadas por el consumo de SPA		Comité departamental de Drogas	Departamento de Arauca	Número de instituciones capacitadas	20 instituciones del departamento de Arauca capacitadas	Presentaciones en formato power point, registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.	MSPS - UNODC	\$ 1.200.000	
	Operativizar la red del buen trato y promoción de la salud mental		Instituciones educativas, comisarías, sector salud etc.	Municipio de Arauca	Número de acciones de operativización ejecutadas	4 acciones de operativización.	Registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.	Secretaría de salud municipal - comisaría de familia	\$ 25.600.000	
	Ejecutar la dotación del CAE (Centro de Atención Especializada)		Niños bajo el régimen de SRPA (Sistema de responsabilidad penal para adolescentes)	Municipio de Arauca	Nº de CAEs (Centro de Atención Especializada) dotados y en funcionamiento	1 CAE funcionando	Registro fotográfico y listados de asistencia de los participantes del proceso.	Secretaría de Gobierno Departamental - Alcaldías - ICBF nacional y departamental - comité del SRPA	Por definir	
	Fortalecer las redes comunitarias de salud mental		Juntas de acción comunal, veedores, madres líderes de familias en acción	Departamento de Arauca	Número de redes comunitarias de salud mental fortalecidas	5 redes fortalecidas en el municipio de Arauca	Acta de registro de los integrantes y listado de asistencia de los integrantes.	Secretaría de salud municipal - UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud) seguimiento.	\$ 11.950.000	

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Realizar jornadas de promoción de la salud mental	Población en general	Municipio de Arauca	Número de jornadas de promoción de salud mental	1 jornada	Piezas publicitarias implementadas en cada municipio.	Secretaría de salud municipal - UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)seguimiento.	\$ 7.935.000
			Llevar a cabo las actividades de vida activa y saludable	Población en general	Municipio de Arauca	Número de actividades realizadas	27 actividades	Registro fotográfico, listados de asistencia e Informes	Secretaría de salud municipal	\$ 211.086.298
			Capacitar a agentes psicosociales comunitarios	Adolescentes	Municipio de Arauca	Número de agentes psicosociales comunitarios formados	25 Agentes comunitarios formados	Listado de asistencia, registro fotográfico	Secretaría de salud municipal	\$ 6.708.000
			Capacitar a red comunitaria de salud mental en MHGAP (Mental Health, GAP, Action, Programme).	Adultos	Municipio de Arauca.	Número de capacitaciones a red de salud mental.	23 integrantes de la red de salud mental capacitados en la estrategia de MHGAP (Mental Health, GAP, Action, Programme). Comunitario, salud mental.	Listado de asistencia, registro fotográfico	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)	Por definir
			Implementar el programa generaciones con bienestar (generaciones étnicas, rurales y tradicionales)	Niños y adolescentes y padres de familia	Departamento de Arauca	Número de cupos familiares atendidos	2425 cupos familiares	Contratos y soportes en archivo.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	\$ 4.849.516.096

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados a retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.	Implementar programa Familias con bienestar	Niños y adolescentes y padres de familia	Departamento de Arauca	Número de cupos familiares atendidos	2100 Cupos familiares	Contratos y soportes en archivo.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF - Corporación CIDEMOS	\$ 3.504.412.800
			Ejecutar de la estrategia EMPI (Equipo móvil de protección integral)	Población escolar y sus familias	Departamento de Arauca	Número de actividades realizadas/programadas	20 actividades realizadas a nivel departamental	Informes técnicos, fotografías y registros.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	\$ 201.604.752
			Atender familias bajo el programa Territorios étnicos con bienestar	Familias y comunidades de grupos étnicos	Departamento de Arauca	Número de participantes atendidos	330 Cupos familiares	Contratos y soportes en archivo.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF - Fundación karitibita	\$ 1.306.264.400
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento.	Desarrollar capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento.	Ejecutar el programa DARE a través de capacitaciones	Instituciones educativas y municipios	Departamento de Arauca	Número de capacitaciones realizadas	Beneficiar a 6400 personas en el Departamento	Registro fotográfico, registros de asistencia, certificación de las colegios.	Policía nacional - Secretaría de Gobierno Departamental	Por definir
			Implementar el programa abre tus ojos	Instituciones educativas y municipios	Departamento de Arauca	Número de actividades realizadas al año	7 actividades realizadas	Registro fotográfico, registros de asistencia, certificación de las colegios.	Programa Futuro Colombia - Universidad Cooperativa de Colombia - Policía Nacional	Por definir



Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Crear mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud.	Implementar campaña métele mente y decide	Población en general	Departamento de Arauca	Número de municipios que implementan la campaña métele mente.	Implementación de la campaña métele mente y decide en los 7 municipios del departamento de Arauca.	Piezas publicitarias implementadas en cada municipio.	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)- Comité departamental de drogas - MSPS-UNODC	Por definir
		Implementación de la ruta de atención a los trastornos asociados al consumo de SPA.	Implementar actividades de grupos regulares de actividad física	Población en general	Departamento de Arauca	Número de personas atendidas por el programa	Atender a 40.000 personas durante el año 2016 en el departamento de Arauca a través de las acciones que desarrolla el Programa A Moverse Camarita.	Informes mensuales y verificación de acción por medio de la plataforma del sistema nacional de monitoreo.	Lidera: Coldeportes Arauca	Por definir
			Gestionar la inclusión en el mercado laboral, orientación vocacional y ocupacional a través de la agencia Pública de empleo	Población en general	Departamento de Arauca	Número de personas insertadas en el mercado laboral	762 personas vinculadas laboralmente a través de la Agencia Pública de Empleo.	* Registros de asistencia a talleres de orientación ocupacional * Reportes emitidos por el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo	SENA regional Arauca - Caja de Compensación COMFIAR - Secretaría de Desarrollo Social departamental	Por definir
			Implementar programa Jóvenes a lo bien	Grupos de jóvenes en riesgo	Tame y Arauca	Número de actividades realizadas del programa Jóvenes a lo bien	4 Actividades que benefician a jóvenes en riesgo de consumo de Spa.	Listados de asistencia, certificado, registro fotográfico.	Policía nacional - SENA- Alcaldía y Gobernación	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Continuar la implementación del programa de apoyo de sostenimiento	Aprendices SENA	Departamento de Arauca	Número de apoyos de sostenimiento entregados a aprendices SENA	57 aprendices beneficiados con apoyos de sostenimiento	Resolución de adjudicación de apoyos.	SENA	Por definir
			Entrenar profesionales para mejorar los servicios de tratamiento (Treatnet, MHGAP, Tamizaje)	IPS y organizaciones que hacen tratamiento	Departamento de Arauca	Número de profesionales entrenados	15 profesionales de la salud de Arauca	Certificaciones de permanencia al taller y curso virtual	Comité departamental de drogas - Secretaría técnica del comité	\$15.615.000
Reducción de riesgos y daños	Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol	Promoción del consumo responsable de alcohol y disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo	Identificar, dar respuestas y realizar seguimiento a las acciones para la reducción de barreras de acceso, atención oportuna e integral y seguimiento de tratamientos, en acciones mancomunadas con el asegurador y los prestadores de servicios de salud.	EPS-IPS- Prestadores de servicios en salud	Departamento de Arauca	Número de acciones de seguimiento implementados al año	3 acciones de seguimiento a los aseguradores	Actas de visita	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)- Secretaría municipal de salud	Por definir

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Fortalecer acciones conjuntas e intersectoriales desde los distintos entornos (individual, familiar, institucional y comunitario) que generen capacidades y habilidades como mecanismos protectores para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas –SPA- en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		23 del Decreto 120 de 2010).	Ejecutar acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) a las (Entidades Administradoras y Prestadoras de planes de Beneficios) EAPB, así como a los planes de mejoramiento.	Empresas Prestadoras de Servicios de Salud-EPS	Departamento de Arauca	Número de acciones de seguimiento implementados	4 acciones de seguimientos a través de asistencias técnicas a las EAPB (Entidades Administradoras y Prestadoras de planes de Beneficios) del Departamento.	Actas de asistencia, listados de asistencia.	UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud)	Por definir

Integrales de oferta y consumo de drogas										
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto



Integrales de oferta y consumo de drogas

Objetivo:										
Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la ilegalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional contra el delito.	Definición de mecanismos de sensibilización orientados a la prevención de la corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y protección del medio ambiente.	Fortalecer las capacidades a través de conferencias con la Secretaría de la transparencia de la presidencia a las entidades competentes en control a la oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y entidades privadas, en la aplicación de sistemas de prevención de la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo a directivos y mandos medios	Funcionarios y contratistas de entidades con competencias en drogas	Departamento de Arauca	Número de espacios de fortalecimiento de capacidades (conferencias) al año	4 en el cuatrienio (1) proceso de formación anual (conferencias)	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Secretaría de Gobierno departamental y municipal, Inspección General de la Policía Nacional y Ministerio de Justicia y Derecho	Por definir
			Gestionar la movilización y articulación de procesos de autoayuda para enfrentar adicciones a población privada de la libertad del departamento y ofrecer un proyecto de vida	Población privada de la libertad de penitenciarias de Arauca	Departamento de Arauca	Número de población condenada en establecimientos penitenciarios de Arauca atendidos con autoayuda	100 condenados vinculados a la autoayuda mitigación consumo SPA	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y asistencias	Narcóticos Anónimos, Alcohólicos Anónimos y UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud), Defensoría del Pueblo	Por definir
		Desarrollo de procesos de sensibilización	Sensibilizar a la comunidad a través de la socialización de	Población en general	Departamento de Arauca	Número de acciones de sensibilización realizadas por municipio planeadas	1 jornada de formación en cada municipio	Agenda, contenidos temáticos, soporte convocatoria y	CDA, Secretaría de Gobierno	Por definir

Integrales de oferta y consumo de drogas

Objetivo:										
Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		y educación en la comunidad orientados a la protección del medio ambiente	los impactos económicos y ambientales causados a la región, por el mal uso de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente en la explotación ilícita de recursos naturales o en la producción de estupefacientes.					asistencias		
		Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros	Implementar acciones de prevención del delito a partir de Programa Futuro Colombia dando a conocer el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes	Población Escolarizada	Departamento de Arauca	Número de Municipios Intervenidos mediante el programa futuro Colombia	Cuatro (4): 1 municipio por Año	Listado de asistencia y registro fotográfico	Fiscalía General de la Nación	Por definir
Prevención del Delito, Tráfico, microtráfico	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través de la identificación y el fortalecimiento de los	Fortalecimiento de las estrategias que permitan ampliar la cobertura educativa.	Implementar los modelos de educación flexible para la vinculación de adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de riesgo social o en conflicto con la ley penal.	Población Escolarizada	Departamento de Arauca	Número de instituciones educativas implementando el modelo	1 Institución educativa por cada uno de los 7 municipios	Actas de reunión, modelo de educación en Arauca	Secretarías de educación departamental y municipales	Por definir

Integrales de oferta y consumo de drogas

Objetivo:	Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
	factores y entornos protectores.		Fortalecer programa de cobertura para la vinculación al sistema educativo de adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de riesgo social.	Población Escolarizada	Departamento de Arauca	Número o de municipios implementando el programa de cobertura	Todos los 7 municipios de Arauca implementando la medida	Actas de visitas, registros de matrícula, fotografías	Secretarías de educación departamental y municipales	Por definir
		Implementar procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida en los diferentes actores que les permite afrontar situaciones relacionadas con el consumo de SPA (expendio, experimentación, uso, estigma, entre otros).	Implementar dentro de las modalidades del sistema de responsabilidad penal de estrategias de prevención y acción para la reducción del consumo	Población SRPA	Departamento de Arauca	Número de modalidades o procesos de prevención y acción para la reducción del consumo ejecutadas	Modalidades implementadas en todos los 7 municipios del departamento de Arauca	Actas de visitas, registros de matrícula, fotografías	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	Por definir
			Ejecutar el programa más familias en acción	Niños y adolescentes y padres de familia	Municipio de Arauca	Número de familias atendidas	8400 familias en Arauca	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Departamento para la Prosperidad Social DPS- Secretaría de Educación municipal	Por definir



Integrales de oferta y consumo de drogas

Integrales de oferta y consumo de drogas										
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Implementar estrategia JUNTOS	Niños y adolescentes y padres de familia	Municipio de Arauca	Número de familias atendidos	Al menos 1000 familias atendidas	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Departamento para la Prosperidad Social DPS - Alcaldía de Arauca	Por definir
		Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.	Implementar el programa jóvenes en acción	Jóvenes y padres de familia	Departamento de Arauca	Número de participantes atendidos	933 Jóvenes participantes de Arauca y Saravena	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Departamento para la Prosperidad Social DPS Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Por definir
			Ejecutar el Programa Jóvenes a lo Bien de Policía Nacional.	Jóvenes vulnerables en situación de riesgo de criminalidad.	Tame y Arauca	Número de Jóvenes formados por el Programa	200 Jóvenes formados por el Programa	Proyecto Formulado y documentos que evidencien la ejecución y financiación Informe Trimestral. Secretaría de Gobierno Informe Semestral. CSE Arauca	Secretaría de Gobierno, Departamento de Policía y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Por definir

Integrales de oferta y consumo de drogas

Objetivo:	Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Continuar programa Colombiao	Jóvenes	Saravena vereda Puerto Contreras - Arauquita y Arauca	Número de Jóvenes formados	1000 jóvenes formados en todos los municipios de Arauca	Actas, formatos de asistencia, registro fotográfico e informes por actividad.	Secretaría de Gobierno Departamental - Oficina de Juventudes - Coldeportes	Por definir
		Creación y fortalecimiento de espacios de Información, sensibilización, detección temprana e intervenciones breves del consumo de SPA, reducción de la	Implementar modelos de atención en salud con la práctica de la medicina tradicional y occidental brindando bienestar social integral a las comunidades indígenas del departamento de Arauca	Población en general	Departamento de Arauca	Nivel de implementación del modelo	Modelo de atención en salud implementado	Actas de trabajo, fotografías, documentos de implementación del modelo	UAESA (unidad administrativa especial de salud)	Por definir

Integrales de oferta y consumo de drogas

Objetivo:										
Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		progresión a consumos problemáticos y prevención del delito.	Implementar, fortalecer, articular, consolidar y monitorear Centro de Escucha, Zona de Orientación Escolar y Zona de Orientación Universitaria que tengan acciones orientadas a la prevención del delito y al consumo.	Población en general	Departamento de Arauca	Número de Dispositivos de Base Comunitaria (DBC) implementados	2 A un Centro de Escucha y una Zona de Orientación Escolar ZOE implementado en el departamento	Actas de trabajo, fotografías, documentos de implementación de los DBC	UAESA (unidad administrativa especial de salud)	Por definir
		Implementación de la ley de habitante de calle en el ámbito de su relación con el mercado local de drogas	Atender la comunidad habitante de calle (principalmente población indígena) de acuerdo al actual fenómeno de consumo en esta población desde grupos étnicos con bienestar	Población habitante de calle	Departamento de Arauca	Número de niños atendidos	Atender los 25 niños indígenas habitantes de calle	Actas de jornadas de atención y reuniones, fotografías, informes	Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF	Por definir



Integrales de oferta y consumo de drogas

Objetivo:	Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Conformar e implementar una Red Institucional para la atención terapéutica, psicosocial, de inclusión social, educativa formal y económica con emprendimiento y empresarismo a menores egresados del SRPA y el seguimiento a estas acciones.	Jóvenes que están bajo la modalidad de sistema de responsabilidad penal	Departamento de Arauca	Estrategia de atención a pospenados del SRPA(red institucional para atención terapéutica) para inclusión social y económica a través de una Red Institucional conformada	1 Red conformada en Arauca	Documentos de Pre factibilidad y factibilidad de un Proyecto Informes de Supervisión del servicio contratado	Secretaría de Gobiernos, UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud), Secretaría Municipal de Salud, ICBF	Por definir
			Conformar e implementar una Red Institucional para la atención terapéutica, psicosocial, de inclusión social, educativa formal y económica con emprendimiento y empresarismo a menores en restablecimiento de derechos y jóvenes en vulnerabilidad con consumo y criminalidad de drogas y el seguimiento a estas acciones.	Menores en restablecimiento de derechos y jóvenes en vulnerabilidad	Departamento de Arauca	Estrategia de atención a menores en restablecimiento de derechos y jóvenes en vulnerabilidad con consumo y criminalidad de drogas, (red institucional para atención terapéutica) para inclusión social y económica a través de una Red Institucional conformada	1 Red conformada en Arauca	Documentos de Pre factibilidad y factibilidad de un Proyecto Informes de Supervisión del servicio contratado	Secretaría de Gobiernos, UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud), Secretaría Municipal de Salud, ICBF	Por definir

Integrales de oferta y consumo de drogas										
Objetivo:	Reducir los factores de riesgo asociados a la vinculación al delito, el microtráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Arauca									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Fortalecer en el SRPA el personal de Policía de Infancia y Adolescencia y de Fiscales especializados.	Integrantes del grupo de responsabilidad penal para adolescentes y fiscales especializados	Departamento de Arauca	Número de procesos de formación en SRPA	Cuatro (4): Al menos un proceso de formación al año	Documentos de Pre factibilidad y factibilidad de un Proyecto Informes de Supervisión del servicio contratado	Secretaría de Gobiernos, UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud), Secretaría Municipal de Salud, ICBF	Por definir

Línea estratégica 4:	Fortalecimiento Institucional
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD

Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Coordinación interinstitucional	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Coordinar la realización, los contenidos temáticos y fomentar la operatividad del Comité departamental de atención y prevención del consumo y de control a la oferta de SPA	Población del Departamento de Arauca	Municipios del Departamento de Arauca	Número de comités de drogas creados y operando	1	Actos administrativo Agendas temáticas, Actas de Reuniones Comité de drogas y asistencia	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
			Realizar la formación en lineamientos para el abordaje integral a personas afectadas por consumo de spa - INTEGRAL SPA	Comité Departamental de Drogas Arauca	Municipio de Arauca	Número de personas formadas	23 personas	Presentación, listas de asistencia	Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito	\$6.500.000

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Capacitar a diferentes instituciones estratégicas en el fortalecimiento de dispositivos de Base Comunitaria	Comité Departamental de Drogas Arauca	Municipio de Arauca	Número de personas formadas	24 personas	Presentación, listas de asistencia	Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito	\$6.500.000
			Realizar la formación en capacidad respuesta institucional y comunitaria CRIC	Personal de salud	Departamento de Arauca	Número de personas formadas	2 personas	Presentación, listas de asistencia	Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito	5.524.000

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Desarrollar un proceso formativo a profesionales de la salud en herramientas para el tratamiento de las adicciones- Treatnet	Personal de salud	Departamento de Arauca	Número de personas formadas	15 personas	Presentación, listas de asistencia	Ministerio de Salud y Protección Social – Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito	\$15.615.000
			Prestar asistencia técnica para la formulación e implementación de los Planes Municipales de control al oferta y atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Población del Departamento de Arauca	Municipios del Departamento de Arauca	Número de planes con asistencia técnica	7	Actas de Comités municipales de drogas aprobando el Plan de Drogas Constancia entrega a la gobierno Municipal para su aprobación Acto administrativo que adopta el Plan	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			<p>Formular y presentar al Gobierno Seccional el Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas Departamental de Arauca</p>	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas Departamental de	1	<p>Documento Plan de Control a la oferta y prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas</p> <p>Acto administrativo de adopción</p>	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
			<p>Realizar el trámite de la reglamentación del funcionamiento y la coordinación del Consejo Seccional de Estupefacientes de Arauca a través de la Secretaría Técnica impulsando la formulación, adopción, implementación y seguimiento al</p>	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de CSE con Quorum deliberatorio y con asistencia del Gobernador del Departamento	13	<p>Acto administrativo de reglamentación</p> <p>Agendas temáticas, Actas de Reuniones Consejo Seccional de Estupefacientes y asistencias</p>	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Plan Departamental de Drogas.							
		Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la articulación institucional y municipal, en materia de implementación de la Política de Drogas en todos sus componentes	Realizar sesión del Comité Departamental de drogas para identificar, caracterizar (grupos poblacionales y temáticas abordadas) y ubicar espacialmente la oferta institucional de las entidades competentes en atención y prevención de consumo y control a la oferta en proyectos y programas para enfrentar el problema de las drogas	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Documento técnico con Mapa parlante y recomendaciones de atención y cobertura de programas y proyectos	1	Documento Técnico divulgado al CSE	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Brindar asistencia técnica y capacitar a los Municipios en temas relacionados con: marco político, lineamientos y normatividad vigente.	Comité Departamental de Prevención del Consumo de SPA	Municipios del Departamento de Arauca	No de Reuniones de Asistencia Técnica	7	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en "Lineamientos para la atención integral de usuarios que consumen drogas – INTEGRA SPA".	Comité Departamental de Prevención del Consumo de SPA	Todo el departamento	No de personas capacitadas/25*100	23personas	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Unidad de Salud de Arauca y MSPS	4 6.500.000
			Capacitar a los integrantes del Comité Departamental de Drogas en el Fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria.	Comité Departamental de Prevención del Consumo de SPA	Todo el departamento	No de personas capacitadas/25*100	24personas	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Unidad de Salud de Arauca y MSPS	\$ 6.500.000



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Formar en MhGAP para el abordaje integral en salud mental	Profesionales de Salud Mental	Todo el departamento	No de personas capacitadas/50*100	50 cupos	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Unidad de Salud de Arauca y MSPS	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y MSPS
			Fortalecer la red y formar gestores en calidad de vida en salud mental	Gestoras Comunitarias	Todo el departamento	No de personas capacitadas/30*100	30 gestoras formadas	Listados de Asistencia, Soporte Fotográfico	Unidad de Salud de Arauca y MSPS	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y MSPS
Generación de conocimiento	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad.	Realizar un tamizaje de consumo de alcohol en las comunidades indígenas de Fortul, Arauquita, y Tame	Población indígena de Fortul, Arauquita y Tame	Resguardos de Fortul, Arauquita y Tame	Número de tamizajes de consumo de alcohol de población indígena	3	Documento técnico de medición y recomendaciones socializado en el comité Departamental de Drogas	Unidad de Salud de Arauca	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
			Adelantar un proceso de cabildeo que arrojará un mapeo de las intervenciones realizadas en el territorio para prevención y desintoxicación del consumo de SPA en comunidades indígenas en el marco del Proyecto: Tejiendo la protección de la cultura y del territorio	Población indígena	Departamento de Arauca	Número de mapeos de intervenciones realizadas para prevención y desintoxicación del consumo SPA en comunidades indígenas	1	Documento técnico de medición y recomendaciones socializado en el comité Departamental de Drogas	Agencia de la ONU para los refugiados - ACNUR	Presupuesto de ACNUR

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		Creación, diseño, implementación y fortalecimiento de la red de observatorios y unidades de información con relación al tema de drogas, así como observatorios locales, centros de investigación en temas de drogas y criminalidad.	Fortalecer y dar continuidad del Observatorio de Delito	Población del Departamento de Arauca, entidades académicas, de investigación, del desarrollo departamentales, nacionales e internacionales	Departamento de Arauca	Base de datos desarrollada y en funcionamiento con recursos humanos y técnicos.	1	Documentos soporte de gestión, aprobación e informes de ejecución y supervisión de proyecto de apoyo a Observatorio del Delito	Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Monitoreo y evaluación	Generar evidencia a través de la actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.	Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas. (consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en general, estrategia frente al micro tráfico, programas de desarrollo rural o	Desarrollo de acciones de seguimiento a la operatividad de las acciones para enfrentar las drogas de los Municipios y asistencia técnica para la revisión al cumplimiento de los indicadores y metas planes municipales de control a la oferta y atención y prevención del consumo de SPA	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de visitas y acciones de seguimiento a la operación de comités municipales y al plan de drogas municipal en el cuatrienio	44	Informes de Seguimiento y Recomendaciones a los Municipios de forma anual	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana
			Desarrollo de sesiones de seguimiento al cumplimiento de los indicadores y metas del Plan de control a la oferta y atención y prevención del consumo de SPA del Departamento de Arauca	Población del Departamento de Arauca	Departamento de Arauca	Número de informes de seguimiento del comité departamental de drogas de Arauca al CSE Arauca	13	Informes de Seguimiento y Recomendaciones del Comité Departamental de Drogas al CSE Arauca	Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Comité Institucional y Cívico de Prevención y Atención del Consumo y Control de la	Presupuesto de la Unidad de Salud de Arauca y Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana

Línea estratégica 4:		Fortalecimiento Institucional								
Objetivo:		Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD								
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
		urbano, política criminal, entre otros).							Oferta de Sustancias Psicoactivas	



5. Conclusiones y recomendaciones

El Plan Integral de Drogas del Departamento de Arauca – PIDD Arauca- es el resultado de un ejercicio participativo de construcción colectiva que refleja la directriz que en materia de control de la oferta y reducción del consumo de sustancias lícitas e ilícitas debe implementar el departamento en aras de reducir los efectos negativos del fenómeno de drogas en el territorio.

Se hace necesario entonces, que todas las entidades se apropien del PIDD Arauca y lo adopten como hoja de ruta para lograr un accionar articulado y coordinado contra las drogas ilícitas, pues refleja el compromiso de todas las instituciones, entidades y organizaciones que hacen parte del Comité Departamental de Drogas (CDD).

En esa medida cada una de las actividades aquí planteadas se traducen en responsabilidad bajo el acompañamiento y coordinación de la Secretaría Técnica del CDD. Así mismo, es prescindible ahondar en el compromiso presupuestal con el fin de concretar la forma de financiar algunas acciones construidas colectivamente e incluidas en el Plan en el marco del Taller de ajuste realizado.

Durante el proceso de formulación se destaca el liderazgo del sector salud y gobierno en el desarrollo de acciones, así como también la presencia constante de la mayoría de las instituciones miembros del Comité Departamental de Drogas en el Taller de actualización del PIDD Arauca. No obstante se recomienda aumentar el nivel de compromiso, apropiación y las capacidades institucionales para motivar el involucramiento de las demás entidades estuvieron ausentes por lo que se recomienda generar un mecanismo de carácter vinculante en articulación con la Procuraduría Regional, mediante el cual se fomente la asistencia, presencia y permanencia de estos sectores no solo en las sesiones del Comité Departamental de Drogas - CDD y del Consejo Seccional de Estupefacientes – CSE, sino también en el desarrollo de



compromisos adquiridos en el Taller de actualización del PIDD para la ejecución del mismo.

Por último, para el departamento de Arauca la Secretaría Técnica del CSE se realiza de manera conjunta entre los sectores de Salud y de Gobierno, por lo cual se hace evidente y necesario mejorar la articulación entre las dos entidades con el fin de lograr óptimos resultados frente a las acciones interinstitucionales para la reducción del consumo de sustancias y control de la oferta de las mismas.



6. Bibliografía

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- *Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones.* En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- *Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes.* En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*”. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo.* Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.* En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021.* Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones:* <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>



- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*:
<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-nuevos-departamentos>
- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>
- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>
- Plan de Desarrollo de Arauca 2016 – 2019 “*Humanizando el desarrollo*”

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio de 2016: http://www.unodc.org/documents/colombia/2016/Julio/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>

Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Arauca



- Gobernación de Arauca. Plan departamental de reducción de la oferta de sustancias psicoactivas. En: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/plan-departamental-drogas-arauca.pdf>
-



7. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético el siguiente anexo:

Anexo 1. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.